

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 500 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 18 id.
 Id. en el extranjero. 30 id.
 Número suelto. 0005 id.
 Id. atrasado. 0010 id.

ANUNCIOS
 Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
 piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAPETA
 Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
 no.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

QUINTO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES GUILARTE Y ALVEAR

EN SALAMANCA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICCIÓN APOSTÓLICA

DESCANSE EN PAZ

El director de «El Lábaro» y su familia,
 Piden a los amigos rueguen a Dios por el alma de la finada.

Mañana, 25, se aplicarán misas por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la conventual de Padres Carmelitas descalzas.

Han concedido, benignamente, indulgencias por cada santa misa, sagrada comunión, santo rosario, visita al Santísimo y todo otro cualquier acto de caridad ó de misericordia, aplicado en sufragio de la finada, los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos de Toledo, Valladolid, Burgos, Tarragona y Sevilla, y Obispos de Salamanca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Sión, Palencia, Oviedo, Sigüenza, Pamplona, Huesca, Santander, Tarazona, Barbastro, Tortosa, Vitoria, Badajoz, Astorga y Burgo de Osma.

simas que trae de sus viajes á Berlín, Viena y Munich.

Los periódicos agregan á estas notas del viaje de D. Alfonso las averiguaciones sobre su próxima boda con una princesa inglesa.

El Gobierno ha declarado que no tiene noticias oficiales ni particulares del anunciado matrimonio.

Quien vuelve también muy satisfecho del extranjero es el ministro de Estado. Y lo primero que ha dicho es que no piensa en dimitir.

Está redactado el proyecto de contestación del Congreso al Mensaje.

Por compromiso, y para salir del trance, se escriben en esa contestación cuatro líneas sobre la en mal hora inventada cuestión religiosa, que dijo sinceramente Montero Ríos.

Pero hé ahí que un eco de la opinión, *El Imparcial*, asegura hoy que la cuestión religiosa está en pie, amenazando á la paz pública.

¡Y los españoles durmiendo tan tranquilos!

En el Senado el marqués de Ibarra ha empezado á explicar su interpe- lación sobre las Diputaciones provinciales.

La enmienda de los villaverdistas pide que el Gobierno, sin más peligrosas dilaciones, acometa con urgencia la organización de la defensa nacional para poder pasar en breve plazo del estado de paz al de guerra.

Esta enmienda la apoyará el Sr. Cobian.

La enmienda que la minoría republicana presenta al Mensaje, condena á Montero Ríos por el abandono de su programa, tanto en el orden político, religioso, económico y social, diciendo que no hay diferencia entre este gobierno y el de Maura.—*Mencheta*.

INFORMACIONES

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey ha sido breve.

El monarca dió cuenta á sus consejeros responsables de sus impresiones de viaje, declarando que venía muy satisfecho de las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto en Berlín, Viena y Munich.

El jefe del Gobierno informó al Rey de cuantos asuntos de orden político y económico han ocurrido durante la ausencia del soberano, de la marcha de los debates parlamentarios y de los propósitos del gobierno de legalizar en tiempo oportuno la situación económica.

Después de esta mútua comunicación de impresiones entre el Rey y sus ministros, éstos pusieron á la firma los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre emigración, nombrando consejero de Estado al marqués de Aguilar de Campó; secretario general del mismo á D. Balbino de Unquera, y convocando á elecciones parciales de senadores por la Universidad de Granada y provincia de Palencia y de diputados á Cortes por Loja y Boquera.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey ha sido breve.

El monarca dió cuenta á sus consejeros responsables de sus impresiones de viaje, declarando que venía muy satisfecho de las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto en Berlín, Viena y Munich.

El jefe del Gobierno informó al Rey de cuantos asuntos de orden político y económico han ocurrido durante la ausencia del soberano, de la marcha de los debates parlamentarios y de los propósitos del gobierno de legalizar en tiempo oportuno la situación económica.

Después de esta mútua comunicación de impresiones entre el Rey y sus ministros, éstos pusieron á la firma los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre emigración, nombrando consejero de Estado al marqués de Aguilar de Campó; secretario general del mismo á D. Balbino de Unquera, y convocando á elecciones parciales de senadores por la Universidad de Granada y provincia de Palencia y de diputados á Cortes por Loja y Boquera.

El Rey ha manifestado á sus ministros en Consejo las impresiones grati-

Esta tarde, á las cuatro, se reúnen en el Gobierno civil de Madrid la junta local de Reformas Sociales y la junta provincial de Protección Infantil.

Los estudiantes de Derecho no han entrado en las clases con motivo del fallo definitivo contra los alumnos Herrera, Castillo y Vivanco.

La sesión del Congreso, de hoy, comenzó á las tres y media.

Preside Armijo.

Prometen Albo y Mella; juran La chica y el marqués de Santana.

Hace preguntas de interés local Ordoñez sobre el proyecto de una carretera.

El conde de Romanones no es partidario de ello, y dice que sobran en España carreteras, que lo que faltan son caminos vecinales.

Dice que se pagarán las expropiaciones cuando haya dinero.

El Sr. Echegaray dice que no hay dinero para carreteras.

El Sr. Osma pide datos estadísticos de la importación y exportación é informaciones que hayan servido de base para la declaración de que las rebajas de consumos no han llegado al consumidor.

El Sr. Echegaray dice que él los traerá.

El Sr. D. Alfonso Sala pregunta qué tarifas servirán para concertar tratados de comercio.

El Sr. Echegaray dice que el propósito del Gobierno es hacerlos después de aprobado el arancel.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban los proyectos de ley para la concesión del bronce necesario para las estatuas del Sr. Castelar y del doctor Rubio.

Después se levanta la sesión.

En el Senado el marqués de Ibarra ha empezado á explicar su interpe- lación sobre las Diputaciones provinciales.

La enmienda de los villaverdistas pide que el Gobierno, sin más peligrosas dilaciones, acometa con urgencia la organización de la defensa nacional para poder pasar en breve plazo del estado de paz al de guerra.

Esta enmienda la apoyará el Sr. Cobian.

La enmienda que la minoría republicana presenta al Mensaje, condena á Montero Ríos por el abandono de su programa, tanto en el orden político, religioso, económico y social, diciendo que no hay diferencia entre este gobierno y el de Maura.—*Mencheta*.

EL CULTO DE SAN EXPEDITO

El *Universo* publica una carta de su corresponsal en Roma acerca de la cuestión de la autenticidad de San Expedito y de su culto.

La Santa Sede no ha prohibido el culto de San Expedito; la autenticidad de este mártir de la Iglesia es indudable. San Expedito fué soldado de la Legión Tebana, y sufrió martirio por la fe de Jesucristo.

Lo que ocurre es que una piedad mal entendida ha supuesto la existencia de reliquias, que no son verdaderas, y una detallada historia de San Expedito, que carece de todo fundamento.

Los artistas, ó mejor dicho, los fabricantes de imágenes, representan á San Expedito, contestando la palabra *Ho die* á un cuervo que dice *Cras*, símbolo que se relaciona con la idea supersticiosa de que San Expedito concede á sus devotos las gracias que le piden instantánea, y esta representación es caprichosa.

El Pontífice se propone desterrar estas fantasmagorías, y á este fin se han despachado instrucciones secretas á las autoridades eclesiásticas de diversas diócesis para que hicieran retirar de las iglesias las reliquias apócrifas,

las imágenes con el cuervo y las vidas falsas.

Pero esta misión ha tropezado en algunos puntos, sobre todo de la Italia meridional, con grandes dificultades, por el fanatismo de unos y la piedad interesada de otros.

Por esto se publicará en breve un documento oficial, en que se pondrán las cosas en su punto, y que será recibido con docilidad por todos los católicos.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.
 El domingo próximo, 26 del corriente, el Excmo. Sr. Arzobispo inaugurará y bendecirá solemnemente la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, que han construido los Padres Capuchinos de Cardena en el patio principal de la iglesia del monasterio, imitando el célebre paisaje de los Pirineos donde apareció la Inmaculada Concepción.

En la villa de Quintana de Pidio ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita D.ª Cristina María Consuelo Sancha, sobrina del Excmo. Sr. Cardenal del mismo apellido, con D. Domingo Malas Echevarría.

Bendijo la unión el ilustre Canónigo de la Catedral de Málaga D. Eusebio Maestre, tío de la contrayente, y fueron padrinos por D. Andrés Ruiz de la Peña, hermano político del novio, y la señorita D.ª Ramona Maestre, prima de la novia.

Valladolid.
 Anoche falleció en Valladolid el doctor D. Santiago Cantalapiedra, profesor auxiliar de aquella facultad de Medicina.

Descanse en paz.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas
 Ultimamente se han hecho por este Rectorado los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Provincia de Salamanca.—D. Cesáreo Pardo Vicente, para la escuela de Villaverde, con 625 pesetas de sueldo; D.ª Angela Gómara Domínguez, para la de Villaverde de la Sierra, con 625 pesetas; D. Vicente Morales Polo, para la escuela mixta de Carpio de Azaba, con 550 pesetas; D. Cesáreo García Hernández, para la de Gejo de los Reyes, con 550 pesetas; y D. Saturnino Gago González, para la de El Arco, con 500 pesetas.

Provincia de Avila.—D. José Tapia Martín, para la escuela de niños de Navarredonda, con el haber de 825 pesetas; D. Domingo Merino Gutiérrez, para la de Blascoeles, con 625 pesetas; D. Alejandro Iglesias Hernández, para la escuela mixta de Bularros, con 500 pesetas; D. Simón Víctor de la Paz González, para la ídem de Arevalillo, con 550 pesetas; y D.ª Teodosia Valquero, para la escuela de niñas de El Fresno, con 625 pesetas.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Ha quedado constituida la comisión de presupuestos del Congreso.

Fueron elegidos: presidente, el señor Moret; vicepresidente, el Sr. Alvarado; secretario, el Sr. Sagasta; y vicesecretario, el señor Montero Villegas (D. E.).

Las subcomisiones son:

Presidencia y Estado.—Sres. Moret, Alvarado, Montero Villegas, García Bajo, Gullón, Melgares, Puig y Boronat, y Andrade.

Gracia y Justicia.—Barroso, Bugallal, D. G., García Bajo, Gullón, Gómez de la Serna, Rosales, Rózpide y Villapadierna.

Guerra.—Aznar, Bivona, Galarza, Mataix, Nougues, Ortueta y Vega de Seoane.

Marina.—Aznar, Barroso, Bergamín, Galarza, Puig y Boronat, Romero Donallo y Vega de Seoane.

Gobernación.—Sala, Andrade, Bivona, Fernández Latorre, Melgares, Requejo y Sagasta.

Instrucción pública.—Bugallal (don G.), Gómez de la Serna, Requejo, Romero Donallo, Rosales, Sala y Villapadierna.

Fomento.—Rózpide, Galarza, Montero Villegas, Nougues, Requejo, Sala y Zulueta.

Obligaciones generales, Hacienda e Ingresos.—Alvarado, Bergamín, García Bajo, Gullón, Ortueta, Rózpide, Sagasta y Nougues.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. Lisardo Romero Lozano

Ocurrido en Salamanca el día 26 de Noviembre de 1904

R. I. P.

Su viuda doña Elena Genara y demás familia,

Suplican á sus amigos una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el domingo, 26 del corriente, en San Esteban (PP. Dominicos) y el lunes, 27, en la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad) y capilla del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencias á todos los fieles que oyeren alguna misa, aplicaren sagrada comunión ó rezaren parte del rosario por el alma del finado.

De política

Se va conviniendo aún entre los aficionados que se entusiasmaron con la coronación, que el Sr. Echegaray ha hecho á propósito de los presupuestos, no una obra de hacendista, y sí un párrafo escénico con toque cómico y trágico de efectismo puramente teatral.

A vuelta de respetuosos aplausos, eso, viene á decirse á coro por todas las gentes.

Y lo peor del caso es que en la adaptación del presupuesto de Osma y de González Besada á la física recreativa del actual ministro de Hacienda, han desaparecido muchas cosas buenas y de positiva ventaja para aliviar cargas insostenibles sobre quebrantados contribuyentes.

El ministro progresista ha dado una esperanza que es todo un salto... que allá para dentro de doce años se harán

todas las mejoras y bonificaciones del presupuesto para que España tenga Instrucción pública y Ejército y Marina y caminos y agricultura...

Ha habido una sesión en el Congreso de color y de animación. De vez en cuando gustan los señores diputados de temas sonoros.

Junoy, que es un *vivo*, planteó el debate contra el catalanismo, y *aprobandolo* para el partido republicano, entonó los himnos patrióticos.

Hubo cierta paralización en el banco azul y torpe expresión en los diputados catalanistas, y rompió valientemente el Sr. Llorens pidiendo anatema para los odia-patrias, en cumplimiento sobre toda bandera para la bandera española.

El Rey ha manifestado á sus ministros en Consejo las impresiones grati-

Según costumbre, las minorías pueden agregarse a las subcomisiones, sin voto.

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día
Día 25.—Sábado.—Es día de cuarenta.—Santa Catalina, virgen y mártir, de la cual se reza con rito doble y color encarnado. San Moisés y Erasmo, mártires.

LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicados los dos primeros tomos. CASTELLANAS (edición aumentada). EXREMETNAS (edición aumentada).

PUBLICACIONES

Novela por Juan Blas y Ubide (Conclusión)
Las vicisitudes de la vida crean para Lolica una posición independiente, desahogada y honradísima, fruto de su trabajo, de sus buenas disposiciones y de la suerte, en cambio, las vicisitudes de la vida de Felipe, ya hemos dicho adonde le llevaron. Redimido este por su fe de cristiano y por el tierno llanto que le causó la muerte de su madre, resuelve "ser labrador, puesto que la sociedad no le quería letrado, y haciendo caso omiso de su título, trabajar en el campo para el infeliz viejo, autor de sus días, que había sacrificado por él su fortuna, su bienestar y su vida. Va a despedirse de Lolica, que logra arrancarle, a fuerza de ruegos, la confesión de sus infortunios, y esta mujer prudente y buena que mientras juzgó a Felipe afortunado no se atrevió a manifestarle su amor, al verle abatido, pobre y sin esperanza, le solicita para esposo cuando ella tiene asegurado un porvenir. Tan noble arranque no pudo menos de doblar las rodillas del licenciado. Tan oportunamente, como empezó, concluye la novela.

árido como el de esa historia, haya podido ser tratado en forma tan amena, necesitó el Sr. Blas apelar a su ingenio y a sus envidiables dotes de escritor para hacer interesante la novela y no cansar con su relato. De exposición bien ordenada, de asuntos é incidentes oportunos y bien proporcionados, sesuda y bien pensada, esta novela no es un tejido de hechos de puro efectismo, y enseña la realidad de la vida, dentro del propósito del autor, mejor que esos novelones fantásticos y emocionantes que nos espeluznan y nos causan una tensión angustiosa; no se abusa, aquí de las escenas tiernas o trágicas, y las pocas que se emplean son muy lógicas y de buena ley.

De enseñanza

Para aspirar a hacer oposiciones a cátedras de Universidades, en turno de auxiliares, se han presentado las siguientes instancias:
Para la cátedra de Historia de España, de la de Valladolid, 4; Derecho penal, de las de Zaragoza y Valladolid, 14; Geografía política y descriptiva, de la de Sevilla, 5; Historia universal, de Granada, 3, mineralogía y Botánica, de las de Oviedo y Santiago, 7; Mecánica racional, de la de Zaragoza, 2; Lengua hebrea, de la de Salamanca, 3; Teoría de la Literatura, de las de Granada y Zaragoza, 6; Derecho mercantil, de las de Granada y Zaragoza, 6; Derecho mercantil, de la de Granada, 12; y Derecho romano, de las de Valencia y Santiago, 13.

TEATRO LICEO

Un verdadero éxito fué el alcanzado anoche en la interpretación de Bohemios.
Aún no habíamos oído cantar al señor Guerra, pues las pocas veces que se ha presentado en escena no tocó a la parte musical, más que de refilón. Así que fué ayer la primer noche que le conocimos, por cierto que la impresión que produjo no pudo ser más liasonjera.
El Sr. Guerra cantó admirablemente, y el público no le regateó los aplausos a que se hizo merecedor.
La señora Carrasco puso también mucho de su parte en el éxito de la representación. El dueto que con el tenor tiene en el segundo cuadro, difícilmente podrá cantarse mejor.
(Qué lástima de coros! Fueron los que deslucieron la función.
La orquesta se portó también. El director, Sr. Cristóbal, recibió una gran ovación al finalizar el intermedio del segundo cuadro, que tuvo que ser repetido.
En La trapeza se distinguió la señorita Pla. Y en Quo vadis? nadie. Anoche aturrieron al público los disparates de esta obra.
Obras como Bohemios son las que deberían representar todas las noches.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 reales fanega.
Centeno, a 33 id. id.
Cebada, a 31 id. id.
Algarrobas, a 36 id. id.

Información telegráfica de "El Labaro"

DE BARCELONA

M. Victorin Darraud, heridas en los riñones.
M. Joseph Severae, rozaduras en la cara.
M. Andrie Nauze, heridas en la cabeza.
Victor Fourment, contusiones en la pierna izquierda.
M. Nerle contusiones en todo izquierdo.
M. Aubin Carles, se queja de dolores internos.
M. Trape, fractura del brazo izquierdo y contusiones en la cabeza.
M. Gras, contusiones en todo el cuerpo.
M. Gascon, contusiones en la cara.
Mlle. Marthe Pujol, contusión.
M. Luis Anduréan Labarthe, contusiones múltiples.
M. Anna Stuprol, contusiones.
El resto de los demás viajeros no ha sufrido ningún daño.

DESÓRDENES EN RUSIA

Acuerdo de los consules
ODESSA 23.—Los delegados de los súbditos italianos, ingleses, austríacos, suizos y otros extranjeros, residentes en esta ciudad, se han reunido bajo la presidencia de los consules generales, acordándose que, si se reproducen los desórdenes, todos los miembros de la colonia extranjera se refugien en los consulados. Estos pedirán protección a las autoridades. En caso de negativa, la colonia extranjera organizará ella misma una guardia. Mañana se celebrará otra reunión de los consules.
VARSOVIA 23.—El trabajo se ha reanudado en todas las fábricas y renace la tranquilidad. Sólo para contrarrestar el movimiento polaco las autoridades han prohibido los mítins organizados con el fin de mantener la agitación en el pueblo.

PIDIE DO TRABAJO

Jerez.—Una manifestación, compuesta de más de 700 obreros, recorrió las calles de Jerez, pidiendo trabajo.
Llevan banderas con letreros pidiendo protección.
La benemérita ha tenido que intervenir, disolviendo a los manifestantes.
Los concejales del Ayuntamiento y los párrocos de todas las iglesias trabajaron con gran actividad, pidiendo socorros para ver de mejorar la situación de los obreros andaluces.

DE TÁNGER

TANGER 23.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a Marsella el paquebot rápido de la compañía Deutsche-Os-Afrika Linie. A bordo se halla el conde de Tattenbach.
Los campesinos, obrando en nombre de Raisolf, continúan cobrando grandes impuestos a los europeos. Cada día se produce un incidente nuevo, que viene a demostrar el estado de desorganización y la impotencia absoluta del Maghzen.

CHOQUE DE TRENES

Muertos y heridos
MADRID 24, 12.15. N.º 55.
Varsovia.—En la línea de Vistula ha ocurrido un grave accidente ferroviario.
Dos trenes de viajeros, que marchaban en dirección contraria, han chocado, quedando las máquinas empotradas una en otra.
Han resultado muchos muertos e infinidad de heridos.
Se desconoce el número total de víctimas.

CHOQUE DE TRENES

Las víctimas
TARRES 23.—Las víctimas del choque de trenes en Montrejean son las siguientes:
M. M. Bessières, maquinista y el fogonero Crauste, muertos.
M. Carriere, contusiones en la cabeza.
Mlle. Luisa Larforque, contusión general.
M. Dubois, contusiones múltiples.
M. Francisco Pabeposte (español), contusiones en la tibia.
M. Rouzud, contusiones.
M. Jean Carles, heridas en el hombro izquierdo.

LOS ESTUDIANTES

El conflicto estudiantil, que parecía terminarse, se ha agravado. Se ha comunicado el fallo del consejo a los estudiantes condenados. En la Facultad de Derecho no han entrado en ninguna clase, y piensan mantener su actitud hasta que se rebaje la pena impuesta a los escolares Carrillo, Vivanco y otros.

BANQUETE EN HONOR DEL REY

El día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería, los oficiales se reunirán en un banquete, que se celebrará en el Frontón Central, y al que asistirá S. M. el Rey.

Del extranjero

El principe de Prusia
KIEL 23.—El principe Henri de Prusia ha embarcado en el acorazado Braunschweig para asistir a las fiestas que se celebrarán en Cristianía, en Macedonia.
VIENA 23.—Comunican de Sofía que el Comité Central Macedónico ha acordado dirigir un manifiesto a la población excitándola a la revolución en vista de que las reformas propuestas son ineficaces.
En los círculos se teme un levantamiento general en Macedonia.
CONSTANTINOPLA 22.—El Consejo de Ministros reunido ayer no ha tomado ninguna nueva resolución sobre la cuestión del registro financiero de Macedonia.
De la catástrofe del Hilda.
SAINT MALO 23.—En Saint-Cast han sido reconocidos tres nuevos cadáveres de la catástrofe del Hilda. Son los de M. F. W. Sykes, Miss Mary Miles y M. Louis Ropert. Continúan las operaciones de exploración.

Witte

LONDRES 23.—Telegrafan de San Petersburgo al Standará que Witte, presidente del Consejo, ha sido preso en un ataque de parálisis.

De Tokio

TOKIO 23.—Dicen de Tokio al Daily Telegraph que graves disturbios han estallado en la Siberia, al Norte de la Manchuria. Cierta número de oficiales y soldados rusos fueron detenidos en Karbine.

El Rey de Portugal

PARIS 23.—S. M. D. Carlos, Rey de Portugal, y Mr. Loubet están hoy de cacería en los bosques de Rambouillet.

El tratado de paz

WASHINGTON 23.—Ayer fueron canjeados los documentos diplomáticos constituyendo el tratado de paz definitiva entre el Japon y Rusia.

NOMBRAMIENTO

San Petersburgo.—Ha sido nombrado el gobernador de Finlandia jefe de la sección del consejo del Imperio.
El nombramiento ha producido buena impresión.

EL "MODUS VIVENDI"

El gobierno italiano ha acordado llevar a la Cámara el proyecto de un modus vivendi con España. Témese mucho la oposición de los diputados.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Paris.—En el Senado ha comenzado la discusión del artículo cuarto del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado. Este artículo se refiere a la devolución a la Iglesia de los bienes eclesiásticos.

LA CONFERENCIA FERROVIARIA

Se ha verificado la cuarta sesión de la conferencia ferroviaria. El señor Requejo ha pronunciado su discurso, en el que ha dicho que el ministro de Fomento tiene el proyecto de disponer que los trenes expresos y correos lleven departamentos de tercera clase. En todos ellos se instalarán aparatos de calefacción.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, Hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: Paris 23.—Exterior español, 93.10 (apertura), 3 por 100 francés, 100.00 (apertura).

REMITIDO

Ayer publicó El Adelanto el siguiente remitido:
"UNA PETICION (1)
A mis buenos amigos los obreros concejales electos
Dispensadme que, antes de haber tomado posesión de vuestros nuevos cargos, os importune con peticiones, abusando de la amistad que a vosotros, en más ó en menos, me liga.

UNA PETICION (1)

A mis buenos amigos los obreros concejales electos
Dispensadme que, antes de haber tomado posesión de vuestros nuevos cargos, os importune con peticiones, abusando de la amistad que a vosotros, en más ó en menos, me liga.
Me alienta a creer que no haréis odio de mercader el que la petición que hace un obrero a sus amigos se funda en una idea noble y elevada demostrar que el obrero salmantino no ha sido nunca ingrato con aquellos de quienes ha recibido algún bien.
Vosotros estáis llamados a representar un papel importante en el futuro municipio; vosotros vais a ser, como decía mi amigo Rivas el día antes de vuestra elección, el blanco de las miradas de Salamanca, de ese pueblo que aún duda de vuestra capacidad.
Es necesario que demostréis que estáis capacitados para cumplir dignamente con el cargo de que os hemos investido.
Yo os suplico, os ruego, os pido, supuesto que las circunstancias así lo traen aparejado, que vuestra gestión en el municipio se inaugure pagando gratitud a quien se debe.
Vosotros sabéis que vivió entre nosotros un hombre grande, llamado padre Cámara, que fué un verdadero padre y protector del obrero. Pues bien; el recuerdo y la gratitud que debemos los obreros, sin distinción de ideas ni clases, a ese grande hombre, están presentes en este artículo.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904 MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCOS

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL
DOCTOR RIESCO, 58

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma zama é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuan las personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras diez reales.

Se hace toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS JARABE de BLANCARD

es el mejor de Hicaro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Malaria, etc.

Unico deposito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ferriasnas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico deposito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

4 á 8 ptas. por día

SE DESAN personas de ambos sexos para trabajar en la maquina de har-ta, simple y rápida, que se sigue todo el día en el domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse á: ELISABETA BARCELONA

BENEDICTINE EXQUISITO TONICO DIGESTIVO EL REY de LICORES



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañias nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58



LA VASCONIA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRÉSPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTIAS: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES: Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS: Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA: D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS) PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1822

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañia

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 302.000.000

Frs. 22.546.410.788

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social: Francos 10.000.000

Reservas: 13.756.763

Primas á recibir: 98.686.038

Total de garantías: 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA. Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANNAE & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

VINICULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIAC y C., Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quien le pida.—En Salamanca: Ignacio Santiago Fuente

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1888

EXPOSICION AGRICOLA DE 1888

PEDIR PROSPECTOS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creado por el Dr. P. P. P. para curar las ENFERMEDADES del PECHO más óseas y las BRONQUITIS CRÓNICAS

PARIS

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.—SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS